

PLAN LEVEL 315

ARGAMASA AUTONIVELANTE DE 3 A 15 MM DE ESPESOR PARA PAVIMENTOS

1. DESCRIPCIÓN

PLAN LEVEL 315 es una argamasa de nivelación de pavimentos a base de conglomerantes hidráulicos, agregados calcáreos y silíceos y aditivos orgánicos e inorgánicos.

PLAN LEVEL 315 se encuentra disponible apenas en color gris.

2. UTILIZACIÓN

PLAN LEVEL 315 es especialmente dirigida para la nivelación y alisado de soportes de hormigón, autonivelante o cerámico siendo por ello aplicable en obra nueva o de renovación. Indicada para aplicaciones en espesores reducidos (3 – 15 mm) permitiendo obtener una superficie nivelada y lisa apta para recibir un revestimiento final.

PLAN LEVEL 315 fue formulada para permitir su aplicación manual y mecánicamente siendo que en esta último permite la obtención de elevados rendimientos en obra.

Para utilizaciones no corrientes o sobre soportes particulares, aconsejamos el contacto con nuestro Servicio Técnico.

3. CARACTERÍSTICAS DEL PRODUCTO

Producto en polvo	Valor	Norma
Color	Gris	-
Granulometría	< 1,0mm	-
Producto en pasta	Valor	Norma
Agua de amasado	17,5 ± 1,0 %	-
Consumo teórico	1,6 kg/m ² /mm	-
Producto Endurecido	Valor	Norma
Resistencia a la compresión (28 días)	C25	EN 13892-2
Resistencia a la flexión (28 días)	F5	EN 13892-2
Masa volúmica	1900 ± 150 kg/m ³	EN 1015-10
Reacción al Fuego	Clase F _{fl}	EN 13501-1

4. APLICACIÓN

a) Preparación de soportes

Los soportes deben estar exentos de polvo, desencofrantes, materias desagregadas o inestables, eflorescencias, así como de cualquier material que afecte a las normales condiciones de adherencia.

En soportes heterogéneos o en operaciones de renovación debe aplicarse una mano de **MICRO ART AD 21**, inmediatamente antes de la aplicación de **PLAN LEVEL 315**.

Respetar cualesquiera juntas de dilatación o fraccionamiento existentes y ejecutar una junta perimetral con un espesor mínimo de 5 mm, a través de la colocación de cinta periférica o poliestireno expandido (poliexpán).

b) Preparación de la mezcla

Mezclar la argamasa con 5 litros de agua por cada saco, con mezclador eléctrico lento (500rpm), hasta obtener una consistencia fluida, homogénea y sin grumos. Dejar reposar la mezcla durante 1 minuto y volver a mezclar durante algunos segundos, a velocidad lenta.

El producto puede ser preparado en mezcladores continuos con dosificación automática de agua.

En cualquier caso, no debe ser añadida agua posteriormente, para no ablandar la mezcla.

c) Aplicación

Después de mezclado, verter el material sobre el pavimento, utilizando una talocha o espátula para nivelar la superficie. Si es necesario, pasar el rodillo aireador para eliminar eventuales burbujas de aire.



Aplicación del primario **MICROART AD 21**



Aplicación de **PLAN LEVEL 315**



Uniformizar la superficie c/ rodillo aireado

d) Juntas

Deben cumplirse las disposiciones del proyecto en lo que se refiere a la prescripción de juntas transversales, longitudinales de retracción/flexión, de construcción y/o dilatación.

e) Restricciones

El autonivelante **PLAN LEVEL 315**, no debe ser aplicado en soportes sometidos constantemente a la humedad o sujetos a la ascensión de esta por capilaridad. No aplicar en pavimentos industriales. Necesita siempre ser revestido.

PLAN LEVEL 315

ARGAMASA AUTONIVELANTE DE 3 A 15 MM DE ESPESOR PARA PAVIMENTOS

f) Consejos Complementares

- Ejecutar junta perimetral, con un espesor mínimo de 5 mm.
- Elementos estructurales, como pilares, o fraccionamiento del espacio, o puntos singulares, como cajas de suelo, arquetas, transición entre compartimentos son recomendables para realizar una junta perimetral.
- El agua de amasado debe estar exenta de impurezas (arcilla, materias orgánicas), debiendo, de preferencia, ser potable;
- No debe ser aplicada cualquier argamasa que haya superado su tiempo abierto. No ablandar las argamasas;
- No añadir cualesquiera otros productos a la argamasa, debiendo el autonivelante **PLAN LEVEL 315**, ser aplicado tal como es presentado en su envase de origen;
- No aplicar a temperaturas superiores a 30°C o inferiores a 5°C.

5. ENVASE Y CADUCIDAD**Envase**

Sacos de papel de 25 kg en *pallets* plastificados de 60 sacos.

Caducidad

12 meses desde que permanezcan inalteradas las condiciones de envase originales y en condiciones de almacenamiento al abrigo de temperaturas extremas y de humedad.

6. PRODUCTOS ASOCIADOS

- **MICROART AD 21** (Primario de adherencia)

7. HIGIENE Y SEGURIDAD

(NO DISPENSA LA CONSULTA DE LA FICHA DE SEGURIDAD DEL PRODUCTO)

- Irritante para los ojos, vías respiratorias y piel;
- Puede causar sensibilización en contacto con la piel;
- No respirar el polvo;
- Evitar el contacto con la piel y los ojos;
- En caso de contacto con los ojos, lavar inmediatamente y abundantemente con agua y consultar a un especialista;
- Usar vestuario de protección y guantes adecuados;
- Mantener fuera del alcance de los niños.

PLAN LEVEL 315

ARGAMASA AUTONIVELANTE DE 3 A 15 MM DE ESPESOR PARA PAVIMENTOS



PLAN LEVEL 315

EN 13813

CT-C25-F5 - Argamasa autonivelante de alisado de pavimentos.

Declaración de rendimiento DOP.09004

Estando las condiciones de aplicación de nuestros productos fuera de nuestro alcance no nos responsabilizamos por su incorrecta utilización. Es deber del cliente verificar la idoneidad del producto para el fin previsto. En cualquier caso nuestra responsabilidad está limitada al valor de la mercancía que suministramos. La información que consta en la presente ficha puede ser alterada sin previo aviso. En caso de duda, y si pretende aclaraciones complementares, solicitamos el contacto con nuestros servicios técnicos.

Revisión de abril 2024

FT.09004.08